INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 29195

PERÍODO 2025

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MEJICANGO VERA CARMEN NESTORINA
CÉDULA:	0302588603
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SUMAYPAMBA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
20/05/2026	INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE SUMAYPAMBA	16

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
AMBIENTAL	PLANIFICACIÓN DE MINGAS DE LIMPIEZA EN CADA BARRIO	MEJORA DE SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS	SIN OBSERVACIONES
INSTITUCIONAL	PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2026	PLANIFICACIÓN PROGRAMADA	SIN OBSERVACIONES
AMBIENTAL	MEJORAR LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	GESTIÓN PARA EL MANTENIMENTO DE LAS PLANTAS DE ALCANTARILLADO DE LOS BARRIOS Y CENTRO PARROQUIAL	SE GESTIONÓ ANTE EL GAD MUNICIPAL
INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE RECURSOS ANTE INSTITUCIONES LOCALES	SE HA OBTENIDO EL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO LAS COCHAS Y SE HA GESTIONADO ANTE LA PREFECTURA LA COLOCACIÓN DE ARMICOS EN LAS QUEBRADAS CON MAS RIESGO	SE HA GESTIONADO CON EL SR PRESIDENTE DIFRENTES ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	He participado en sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por el señor presidente	Planificación y coordinación de actividades	sin observaciones
Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se ha cumplido con todas las funciones encomendadas	Se ha podido participar en actividades en beneficio de la población	Sin observaciones
Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley	He fiscalizado la adquisición de bienes y servicios adquiridos en el GAD parroquial, conforme el Sr presidente me ha delegado	Fiscalización de fiel cumplimiento	sin observaciones

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Lograr al menos 1 gestión local por cada año de gestión	Se ha gestionado para la colocación de ármicos en las quebradas más críticas, de la misma manera se ha realizado gestión para la construcción de obra en la parroquia.
Realizar dos asambleas informativas por cada año	Se realiza la asamblea para planificación de presupuesto y la de rendición de cuentas cada año de gestión
Mejorar en un 25% los sistemas de tratamiento de aguas residuales	Se ha realizado la gestión pertinente hacia el GAD Municipal para realizar el mantenimiento de las plantas de alcantarillado
Gestionar para mejorar el servicio de recolección de residuos solidos	Se ha podido realizar mingas de limpieza en todos los barrios y gestionar para que la Municipalidad haga su traslado

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://www.sumaypamba.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	http://www.sumaypamba.gob.ec
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://ww.sumaypamba.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
RENDICIÓN DE CUENTAS – EJERCICIO FISCAL 2025 En cumplimiento de la normativa vigente, ejecuté el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para lo cual desarrollé las siguientes etapas: Fase 1: Organización interna institucional del proceso En esta etapa realicé la planificación del proceso mediante la coordinación de una sesión con la asamblea local y los presidentes de cada barrio que conforman la parroquia. Durante este espacio, recepté inquietudes, aportes y temas de interés ciudadano, con el propósito de identificar los aspectos prioritarios que serían incorporados en el informe final. Fase 2: Elaboración del informe de rendición de cuentas Procedí con el registro del proceso en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Posteriormente, elaboré el informe de rendición de cuentas, en el cual detallo las gestiones efectuadas, así como las actividades desarrolladas durante el año 2025. Fase 3: Deliberación pública del informe presentado a la ciudadanía Socialicé el informe con la ciudadanía, acompañado de la respectiva convocatoria a la deliberación pública, la cual se realizó con diez días de anticipación, conforme a la normativa vigente. Finalmente, se llevó a cabo la deliberación pública, en la que expuse los resultados de la gestión institucional, abordando los temas prioritarios recogidos de la ciudadanía, garantizando un proceso transparente, participativo y de control social.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Luego de cada una de las intervenciones que se pueden visualizar en redes sociales y en nuestra página web www.sumaypamba.gob.ec, la secretaria da paso a la intervención de la ciudadanía para que emita su aporte Interviene el miembro de la unidad policial el Sgos. Edison Toscano y menciona que se agilite los trámites para donar el terreno para que se construya un UPC en la parroquia, se gestiones y se lleve hacia el departamento de planificación de la ciudad de Loja y se pueda lograr obtener dicha infraestructura. Interviene el Abg, Antonio Dota y menciona que se haga la gestión pertinente para tener el UPC en la parroquia, y se legalice los terrenos de los barrios que conforman la parroquia. Interviene el Sr Galo Macas y menciona que se ha verificado que el comodato de entrega del terreno al barrio de Guisaseo, y solicita que se intervenga con la construcción de la cubierta de la cancha. El Sr Jose Ordoñez menciona que se le ayude para legalizar el terreno de la casa comunal. Toma la palabra el Sr Manuel Ortega y menciona que ayuden a gestionar obras para el barrio de Mostazapamba, que la comunidad lo solicita